

110

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	
JEFATURA	
21 DIC. 1990	
No.	
Recibido por:	<i>[Signature]</i>

INFORME N° 077 -90/AGN-OAJ

Lima, 20 de Diciembre de 1990

A : Dr. PEDRO ANGEL DE LAS CASAS
Jefe del Archivo General de la Nación

DE : Dr. AMADOR SANTOS CALIXTO
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

ASUNTO : SOLICITUD DEL CUARTO JUZGADO DE INSTRUCCION DEL
CUZCO DEL DOCUMENTO ORIGINAL DE QUEJA DEL Sr. -
MOSCOSO

REF. : Proveído de la Jefatura AGN de fecha 13.12.90

Me dirijo a usted en atención al documento en referencia, para informar lo siguiente :

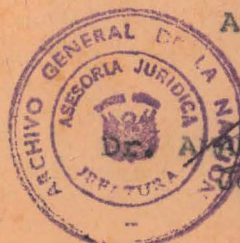
1. En el expediente de sanción administrativa al servidor del Archivo Departamental del Cuzco ALBERTO MOSCOSO VILLARREAL de suspensión sin goce de remuneración por tres días impuesto mediante Resolución Directoral N° 135-89-AGN-DT de fecha 29 de diciembre de 1989 obra el documento original de queja administrativa en dos folios del 26 Julio de 1989.
2. El artículo 184° del Código de Procedimientos Penales establece la exhibición o entrega de un legajo o escritos conservados en un archivo oficial cuando lo requieran los juzgados de Instrucción.
3. El servidor ALBERTO MOSCOSO V. ha interpuesto denuncia penal contra la ex-directora del Archivo Departamental del Cuzco, Srta. JUDITH RUIZ SIERRA por Delito Contra la Fe Pública o falsificación de documentos relacionados con el documento que solicita el Juzgado de Instrucción del Cuzco.
4. Esta Jefatura de Asesoría Jurídica opina que se remita el original del mencionado documento dejando fotocopias en el expediente con el oficio de remisión de su Jefatura por tratarse de un documento administrativo terminado y no reviste caracter de secreto oficial.

Es cuanto le informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Adjunta fojas 42

AGN/OAJ
ASC/vms*.



Dr. AMADOR SANTOS CALIXTO
Jefe de la OAJ

PROYECTO DE OFICIO

L^Ima,

OFICIO N°

Sr. Dr.
FAVIO SALAS SAAVEDRA
Juez Instructor del
Cuarto Juzgado del Cuzco

CUZCO.-

REFERENCIA : OFICIO N° 3128-EQA de fecha
04 de Diciembre de 1990



Adjunto al presente, tengo a bien dirigirme a usted en atención a su solicitud con oficio de la referencia, para remitir el documento original de fecha 26 de julio de 1989 de la Queja Administrativa, interpuesta por el Sr. ALBERTO MOSCOSO VILLARREAL contra la Srta. JUDITH RUIZ SIERRA, solicitante.

Mucho agradeceré que la documentación en -
mención sea devuelta al término del proceso, debido a que ésta forma parte integrante del expediente administrativo de sanción disciplinaria interpuesta al Sr. MOSCOSO VILLARREAL.

Aprovecho la ocasión para saludarlo.

MUY CORDIALMENTE,

AGN/OAJ
ASC/vms*.